



## Iglesia Episcopal en Colombia Comunión Anglicana

[www.iglesiaepiscopal.org.co](http://www.iglesiaepiscopal.org.co)



### **¿Es protestante la Iglesia Episcopal?**

Por: Isaías A. Rodríguez

Tomado de [www.episcopaleslatinos.org](http://www.episcopaleslatinos.org)

Alguien contestó de esta manera: "Sí, la iglesia anglicana comparte el evangelio de Cristo y muchas otras cosas de nuestras iglesias hermanas. Por ejemplo, formamos parte del Movimiento Ecuménico, una forma de dar testimonio de nuestra unidad ayudando a los pobres y luchando por la justicia y la paz. Casi todas las iglesias anglicanas o episcopales pertenecen al Consejo Mundial de la Iglesia y a consejos regionales. Esto es parte de nuestra vocación cristiana, es decir, trabajar y luchar por la unidad de la Iglesia. Nuestro Señor oró "que todos sean uno para que el mundo crea".

Esa respuesta no responde directamente a la pregunta. Se va por la tangente y nos deja como estábamos, sin conocer la verdadera naturaleza de nuestra iglesia. Evidentemente, la naturaleza de algo no se define por elementos adyacentes o extrínsecos, sino por elementos constitutivos de la misma.

El que una confesión pertenezca al Consejo Mundial de las Iglesias o al Movimiento Ecuménico no nos muestra si es protestante, reformada, ortodoxa, católica o anglicana. El "trabajar y luchar por la unidad de la Iglesia" tampoco nos define el carácter de una denominación o de una persona, ya que todas las iglesias trabajan y luchan de alguna manera, por la unidad de todos los cristianos.

El "compartir el evangelio de Cristo" no explica el ethos dominante de un grupo cristiano, ya que todos ellos comparten el evangelio de Cristo. O visto de otra manera, si "compartir el evangelio de Cristo" significa ser protestante, tendríamos que Cristo fue el primer protestante. Sin embargo, la historia demuestra que de él partió un movimiento de carácter católico.

Será necesario, pues, recurrir a otros criterios para resolver la cuestión.

## **Criterio histórico**

Este criterio nos lleva, en primer lugar, al siglo XVI, en el cual tuvo lugar la escisión del cristianismo que lo llevó a caminar por rumbos diferentes. Allí vemos a la reina Isabel de Inglaterra, defendiendo el carácter católico de la Iglesia de Inglaterra y afirmando que en ella sólo se siguen y cumplen las enseñanzas originadas por Cristo y aceptadas a través de los siglos desde el principio del cristianismo.

La postura defensiva de la reina hacía referencia a las nuevas doctrinas iniciadas por Lutero, Calvino y Zuinglio. Según el diccionario conciso de Oxford de la Iglesia de Cristo, sólo a las tres denominaciones originadas por esos líderes pertenecería en un sentido general la calificación de protestantes.

Originariamente, el término protestante, se aplicó únicamente a los luteranos, ya que los calvinistas recibían el de "reformados". El mismo diccionario de Oxford, en su versión ampliada, afirma que en la Iglesia Anglicana, de siempre, han existido anglicanos aferrados en afirmar que ni la doctrina ni el espíritu de la misma son protestantes. El grupo más notorio fue el que incluyó a los teólogos del Movimiento de Oxford (1833-45).

La palabra "protestante" históricamente carece de contenido doctrinal heterodoxo. Sólo hace referencia a la protesta que presentaron cinco príncipes alemanes y 14 ciudades del Sagrado Imperio Romano en la Dieta de Spira en 1529, cuando ciertos derechos que habían logrado -en la reforma de la Iglesia-, iban a ser negados por otro grupo más fuerte de príncipes católicos. Con el tiempo, esa protesta comenzó a ser asociada con la reforma doctrinal que los líderes mencionados anteriormente habían iniciado. Más aún, paulatinamente, el movimiento adquirió un cariz netamente anti-romano.

Según el liturgista episcopal Marion J. Hatchett, los ritos de recepción en la Iglesia Episcopal tienen su origen histórico cuando, al final del siglo XVII y principios del XVIII, se reconoció en Inglaterra la existencia de otras denominaciones y se redactaron fórmulas para admitir dentro de la Iglesia anglicana a "protestantes" o "papistas convertidos" (p. 272). Esa actitud implica que la Iglesia de Inglaterra se gloriaba de mantener la tradición católica más pura dentro del cristianismo. Una tradición depurada de elementos extraños, añadidos con el tiempo al sentir y vivir del cristianismo primitivo.

Cuando de la Iglesia de Inglaterra se originó, como una lógica derivación histórica, la Episcopal determinó incluir en su propio título el término "protestante", para distinguirla de la Iglesia de Roma; sin embargo, nunca se pensó que hubiera de estar en el mismo grupo que las confesiones luterana, calvinista y zuingliana. Pero, la asociación connotativa protestante no se pudo evitar, y así, la Iglesia Episcopal comenzó a ser incluida siempre donde no pertenecía. Debido a esa connotación, no deseada, la Convención General de 1967 votó a favor de un cambio constitucional que permitía el uso alternativo de "Iglesia Episcopal" sin más aditivos. (M. Hatchett, p.16).

## Criterio doctrinal

Si analizáramos detenidamente la reforma doctrinal anglicana -o episcopal- podríamos observar que desde el primer momento se quiso conservar el carácter católico que había definido de siempre a la Iglesia de Cristo.

Católico, según Ignacio de Antioquía sería lo que enseñaba la Iglesia en todas partes, en oposición a la doctrina impartida por una iglesia local. Según Cirilo de Jerusalén, católico implicaría el estar extendido por todas partes e impartir enseñanzas necesarias para la salvación del género humano. Otros elementos, más pertinentes, serían el espíritu corporativo y comprehensivo, espíritu de comunidad organizada bajo la autoridad de un obispo, liturgia tradicional y simbólica, un orden ministerial de obispo, presbítero y diácono, y el bien común; todo eso en oposición al espíritu protestante que aboga por una liturgia amorfa y gris, por el individualismo y el bien privado.

En Inglaterra se efectuó una reforma eclesial en el siglo XVI que implicó cambios litúrgicos, pastorales y administrativos. Cuando la Iglesia de Roma celebró el Concilio Vaticano II (1962-65) implantó reformas muy semejantes a las que se llevaban practicando en el anglicanismo durante quinientos años.

El documento conciliar sobre el ecumenismo *Unitatis Redintegratio* afirma: "Entre aquellas (comuniones) en las que las **tradiciones y estructuras católicas** continúan subsistiendo en parte, ocupa lugar especial la Comunión Anglicana" (UR n.13). Fueron precisamente esas "tradiciones y estructuras católicas" las que movieron a ambas iglesias, entre los años 1967 y 1968, a trabajar juntas en la creación de un documento publicado el 3 de enero de 1968 con el título *Una visión hacia la unidad*. Esa comisión teológica conocida con el nombre de Comisión Internacional Católica Romana-Anglicana, o con las siglas en inglés ARCIC, ha llegado a importantes acuerdos en trabajos realizados desde 1971 al 2004.

Todos esos trabajos han descubierto que una posible unificación -basados en la naturaleza "católica" de ambas iglesias- no es imposible, aunque posteriormente hayan surgido "nuevas y serias dificultades en el camino hacia la unidad", según el lado romano. Así se ve que todos esos trabajos han descubierto que la naturaleza de ambas denominaciones es muy semejante, tras una depuración de todas las excrecencias que se pegaron a la Iglesia de Cristo en los siglos medievales.

Por otra parte, sería suficiente pensar en uno de los principios más defendidos por el protestantismo: *Sola Scriptura*. Mientras que el espíritu católico del anglicanismo siempre se ha aferrado a tres pilares tradicionales: Escritura, tradición y razón.

Dentro de la praxis litúrgica, se incluyen en el Libro de Oración peticiones por la Iglesia católica, forma III de las oraciones de los fieles, y lo mismo sucede en otras colectas de la adoración.

Cuando miembros de otras denominaciones cristianas deciden ingresar en la

nuestra, el obispo dice: "Te reconocemos como miembro de la Iglesia una, santa, católica y apostólica; y te recibimos en la hermandad de esta comunión" (pp. 230, 340). En los ritos de ordenación de un obispo se menciona que sea consagrado en "la Iglesia una, santa, católica y apostólica" (p. 415); en la ordenación de un presbítero se pide al obispo que sea ordenado en la "santa Iglesia católica de Cristo" (p. 428); lo mismo sucede con la ordenación de los diáconos, (p.440). Si el término protestante definiera la esencia de la Iglesia, entonces debiera ser mencionado en lo más importante de la misma: en la adoración.

### **Un paso más**

El Concilio Vaticano II fue un acontecimiento tan transcendental que borró de un plumazo la hostilidad que había separado a los dos bandos, protestante y católico. A partir de ese concilio, ya no somos enemigos ni herejes, sino hermanos. El bautismo, administrado según la fórmula trinitaria, es válido y básico para que todo ser humano que lo reciba pueda ser llamado cristiano. Ese sacramento reconoce y admite en todas las denominaciones -incluida la católica romana- el sacerdocio de todos los creyentes. La reforma litúrgica ha influido en ambos bandos de tal manera que la distancia se haya acortado. Hoy día, hay protestantes que usan parafernalia católica y católicos que la ignoran en caso de necesidad pastoral. Hay santos que han desaparecido de la palestra católica y santos que son mejor vistos por el ojo protestante. Hay protestantes que ya no desestiman o rechazan la meditación y la contemplación -amén de otros ejercicios piadosos- vistas como prácticas exóticas de vida espiritual, y las admiten y practican. Y hay católicos que han seguido movimientos y actitudes protestantes, como el estudio bíblico y el énfasis en lo emocional de las aleluyas carismáticas, con sus elevaciones de brazos y manos.

En pocas palabras, en el panorama de la cristiandad, las pinceladas blancas del cuadro han dejado de ser blancas y negras las negras, para ir adquiriendo un grisáceo difuminado. Si la historia es fiel a sí misma, a lo mejor antes de otros quinientos años (!), el cuadro brille con más relumbre y presente una armonía aceptable a todos.